

Juan Ramón Jiménez

visto por

Gabriel Celaya

Por múltiples y, en ocasiones, encontradas razones la “inmensa minoría” de lectores-creadores contemporáneos de poesía han depositado su atención en Juan Ramón y su obra. Uno de estos lectores-creadores, el poeta y crítico vasco Gabriel Celaya, también se ha aproximado al poeta andaluz. Así, apenas iniciada su labor de crítico literario en las páginas del desaparecido diario donostiarra *La Voz de España*, terminando la década de los cuarenta, aparece un artículo suyo sobre el andaluz universal; por otra parte, las referencias al poeta onubense son continuas en otros trabajos suyos no dedicados al análisis de este poeta; y, finalmente, en la poesía del guipuzcoano también se deja ver la presencia de Juan Ramón en un doble sentido: en sentido estricto, esto es, presencia explícita; y, en un sentido más amplio, al proponer Celaya en muchos poemas una poética radicalmente distinta a la sustentada por Juan Ramón e “hijos” (Juan Ramón desempeña necesariamente un importante papel —en “negativo”— como punto de referencia ineludible para conocer lo que Celaya propone como norma de acción poética en las primeras décadas de la postguerra). Al referirme a esta cuestión aludo no solamente al hecho de dedicarse uno a la “inmensa mayoría” y otro “a la minoría siempre”, sino también a la existencia de dos concepciones antagónicas del fenómeno poético que en buena medida presiden el panorama de la producción poética española contemporánea y a las que me referiré en su momento. De ahí que los objetivos del presente trabajo apunten más allá de las estrictas siluetas de estas dos personalidades literarias españolas intentando poner al lector sobre la pista de una realidad que sobrepasa, calándolos, a estos dos poetas.

Por mi parte, debo advertirlo, no pretendo rebasar los límites de lo concreto, ya que es justamente en lo concreto donde existe y puede reconocerse esa realidad cuantitativamente más amplia. Esta es la razón que me impele a centrarme única y exclusivamente en lo que Celaya “ha visto” en Juan Ramón (un síntoma entre otros muchos que se han visto o están

por ver) y, al mismo tiempo, ésta es la razón que me lleva a solicitar de ustedes el esfuerzo de una lectura que tenga muy en cuenta el sentido más que personal de las afirmaciones que Celaya formula sobre Juan Ramón, afirmaciones que paso a exponerles tras una minuciosa labor de reconstrucción.

UN BREVE ARTICULO CRITICO SOBRE JUAN RAMON

En el conjunto de la labor crítico literaria de Celaya de finales de la década de los cuarenta, el artículo en cuestión, "La obra de Juan Ramón Jiménez" (1), se presenta como testimonio importante del afianzamiento de esa faceta de crítico, mal conocida por lo común, del escritor donostiarra. Y esto es así, por cuanto es ésta una de las primeras ocasiones en que el vasco se centra en un objeto exterior a él, rebasando de esta manera la propia lectura crítica y justificación teórica que venía haciendo de su quehacer literario mantenido por estos años. Por lo demás, sólo resaltar la ausencia de un método crítico: impresión "ab initio" impuesta tanto por sus concepciones literarias como por el medio periodístico en el que éste y otros artículos estaban destinados a aparecer. Finalmente, el objetivo general de su trabajo crítico no es otro que preparar la lectura de un público, poniendo su tarea crítica al servicio de éste antes que al servicio del objeto criticado. Su lectura no es rigurosa ni objetiva. Pero, tampoco podemos olvidar una realidad; nunca ha pretendido serlo. El aparato conceptual que emplea ahora Celaya, empapado en esa nueva ideología existencialista, le conduce a elaborar un discurso crítico que prima su atención al sujeto (autor/lector) antes que al objeto obra, siendo concebida ésta, por tanto, como virtual ocasión para que se efectúe el proceso de comunicación entre dos sujetos, esto es, la obra no tiene existencia por sí misma.

A *La Estación total con las canciones de la nueva luz* (2), nueva publicación de Juan Ramón Jiménez, dirige Celaya su atención, fruto de la cual es el artículo que nos ocupa. Dedicar un artículo exclusivamente al poeta andaluz frente a otros trabajos suyos anteriores que agrupaban distintas críticas de nuevos libros de poesía supone, de salida, una valoración. Celaya califica de "acontecimiento" la aparición de este libro, ya que Juan Ramón es cada vez más parco en dar libros a la imprenta, aunque esto no quiere decir que no elabore su "obra" a la que se entrega con más ahinco que nunca. En la base del nuevo libro, señala Celaya, está la "tremenda y casi trágica exigencia de perfección y desnudez que Juan Ramón se ha impuesto a sí mismo". En este nuevo libro que recoge y, por tanto, da nuevo valor a poemas ya conocidos se ve a Juan Ramón total, perfecto, emotivo y sensible como el de la primera época (3), "pero —dice Gabriel Celaya— tan mágicamente verbal y tan tembloroso de hondas verdades como quizás alguno no sepa apreciar". Termina su artículo adhiriéndose a la propuesta que Ramón de Garciasol hizo a la prestigiosa revista *Insula* a través de la cual alentaba a los lectores a solicitar el premio Nobel para tan destacado poeta español en el exilio, premio que efectivamente habría de llegar algunos años después.

Llama poderosamente la atención el tratamiento dado a la figura de Juan Ramón en este pequeño artículo, ya que hay trabajos de Celaya de estos mismos momentos que atacan duramente al poeta onubense, tal y como tendremos ocasión de comprobar. Una de las razones de mayor peso que podríamos situar en la base de este diferente tratamiento deparado al poeta cuyo centenario celebramos este año, no sería otra que las diferentes concepciones que uno y otro mantienen acerca de la relación poeta/público, así como del fenómeno poético en general: Juan Ramón dedicó su obra a la inmensa minoría y practicó o procuró una poesía pura que se opone obviamente a lo que Celaya proponía en aquel momento y que habría de desembocar en lo que se ha venido llamando —ya irremisiblemente— poesía social (el intento de lograr la eficacia expresiva, esto es, el acceso definitivo a la inmensa mayoría, objetivo éste no logrado). Sin embargo, su artículo parece estar escrito en un tono distinto, un tono menos combativo cuando no laudatorio. En él hay menos apasionamiento que en las referencias que más abajo veremos. Aquí, parece centrarse en la defensa del oficio de poeta y en la defensa de la autenticidad con que Juan Ramón se da a su obra. No obstante, esto no quita que el vasco utilice los adjetivos “tremenda” y “trágica” a la hora de enjuiciar la exigencia de perfección del poeta. Pequeñas matizaciones éstas que en muy poco recuerdan los aludidos ataques. Cabe decir, además, que este artículo, aunque esté motivado por la aparición de una nueva publicación de Juan Ramón, es coherente con su título, “La obra de Juan Ramón Jiménez”, pues ciertamente es la obra del poeta andaluz lo que encara a partir del libro en cuestión.

OPINIONES SUELTAS SOBRE JUAN RAMON DISPERSAS EN DIVERSOS TRABAJOS

Gabriel Celaya se muestra contradictorio a la hora de enjuiciar la vida y obra del poeta andaluz. En el único punto donde ha mantenido un solo criterio es en su consideración negativa, obvia y necesariamente negativa, de la dedicación de su obra a la inmensa minoría. En este sentido, ha arremetido constantemente contra él. No ocurre lo mismo, en cambio, con su “obra”, pues no termina de rechazarla cuando reivindica su valor, tal y como vamos a ir viendo.

Sobre su *origen y trayectoria*, el crítico donostiarra opina que Juan Ramón había arrancado del modernismo para llegar a una poesía desnuda del mejor estilo (4). Esta poesía sabia, su obra, tan estéticamente superior a la de Antonio Machado, gozó de enorme influencia en los poetas del 27, aunque no así en los poetas de la postguerra que se sienten más cerca del poeta sevillano (5).

Por lo que respecta a *la cuestión de la inmensa minoría*, la postura del vasco, como ya he dicho más de una vez, es radicalmente distinta a la sustentada por Juan Ramón y de ello ha dado fe en varias ocasiones (6): “No podemos renunciar —dice Gabriel Celaya— en “El punto de partida”— a las conquistas de la poesía sabia —sabía hasta cuando se las da de neopopularista— que nació bajo el signo de Juan Ramón, pero a la vez nos re-

pugna su lema "A la inmensa minoría". "No queremos dirigirnos a ninguna minoría sino al hombre cualquiera". Ahora bien, la diferencia entre la inmensa mayoría, según nuestro crítico, no es cuantitativa, es decir, no estriba en si son muchos o pocos los que leen poesía, sino en quiénes la leen. Cuando Juan Ramón Jiménez se consagra a la minoría no sólo acepta una situación real, sino que además se complace en esa situación frente a lo que Celaya postula. En este mismo sentido, debo destacar cómo en el punto de partida de uno de sus artículos teóricos más clarividentes sobre la cuestión poeta/público, "Con la lírica a otra parte" (7), se rechaza la conocida dedicatoria juanramoniana.

En otro lugar (8), Celaya destaca brevemente algunas de las *preferencias literarias de Juan Ramón*, siendo una de ellas su gusto por los valores estéticos del novel Miguel Hernández frente al disgusto que siente, por ejemplo, ante la poesía de Neruda que, por razones profundamente personales y no por motivos pequeños, según Celaya nos cuenta, tachó de desorganización, gárrula, caótica, palúdica, descuidada, fácilmente abundante, etc..

JUAN RAMON EN LA POESIA DE GABRIEL CELAYA

Como exponía más arriba, podemos rastrear la presencia de Juan Ramón en la poesía del autor de *Cantos iberos* a través de dos vías diferentes: en un sentido estricto —presencia abierta del andaluz— y en un sentido más amplio-presencia en "negativo", al postular Celaya su poética. En el primer caso dos son los testimonios literarios en los que aparecen referencias a Juan Ramón y en los que, al mismo tiempo, se observa con nitidez la contradictoria actitud de Gabriel Celaya ante la obra del andaluz. Por un lado, tenemos el poema titulado "A Juan Ramón Jiménez" (9) en el que, más que el espíritu crítico y apasionado del donostiarra, aparece una actitud "recuperadora", al sustentar su poema en la dicotomía vida/obra, esto es, al no importarle a Celaya los defectos de Juan Ramón, sino su trabajo creador que, en definitiva, se separa del hombre (estamos viendo, superficialmente, uno de los puntos teóricos nucleares que sustentan otros trabajos críticos y teóricos suyos (10). Este es el poema en cuestión:

"UNOS vienen y otros van. Aquí clavan. Allí cantan.

Nadie cuenta. Todos salvan a su modo la esperanza.

Pablo temble-dependiente, Pedro a puños jornalero,
Juan que pese a su neurosis logra fijar unos versos.

Hay que crear, hay que dar lo que se puede, avanzando,
sin prisa, como Juan Goethe, y como tú, sin descanso,

día a día, pena a pena, mortalmente trabajando
una obra en la que al cabo quedaremos enterrados.

Todos estamos en ello. Todos juntos conjugando,
Juan si jota, gota a gota tercamente edificando.

Porque a mil vidas perdidas, cien amigos fracasados,
diez poetas y una amante, diste forma y diste estado,
porqu  tú, contra t  mismo, fuiste un poco m s que un t 
encogido y miserable, ardo en tu c ncer de luz.

Me hablar n de tus defectos...  Qu  me importa? Considero
tu trabajo, y el que fuiste desaparece en tus versos”.

Por otra parte, el caracter stico Celaya apasionado e iconoclasta
hace referencia en su poema “Noche de Zugarramurdi” (11) a Juan Ram n
desde un punto de vista no coincidente con el anterior. El expresivo frag-
mento a que me refiero es el siguiente:

“— Hemos llegado ya?  Vaya una algarab a!

—Este infierno es tan solo el de la poes a.

— Vean a Juan Ram n, el sensitivo,
mir ndose el ombligo entre suspiros!

 Oh gran masturbador!  Oh t , exquisito!

Oh padre putativo del lirismo!”

En el segundo caso, Juan Ram n e “hijos”, vertebrados en torno a
“l’art pour l’art” est n presentes en la poes a de Celaya en tanto son ne-
gados y rechazado su modelo po tico. Son el otro elemento de una contra-
dicci n que en el campo de la creaci n literaria se viene arrastrando des-
de entonces y que podr amos formular de muchas maneras: vanguardia li-
teraria/literatura comprometida o, en nuestro caso, poes a pura/poes a im-
pura o, incluso, en expresi n de Celaya poes a inaut ntica/poes a aut ntica
y poes a irreal/poes a real, etc. La presencia, pues, de Juan Ram n Jim nez
en el sentido que acabamos de especificar puede verse en la poes a coloquial
de Celaya, de base existencial, que no es sino consecuencia de un primer in-
tento de solucionar literariamente el todav a irresuelto divorcio existente
entre el poeta y el p blico. Mediante la utilizaci n de elementos prosaistas
—fuertemente extra adores, en definitiva—, recursos literarios de similares
dificultades comunicativas a los que con  stos se rechaza, se persigue la
eficacia expresiva o el contacto con la inmensa mayor a: la verdadera fun-
ci n social del arte, seg n pensaba entonces Celaya. Desde estos presu-
puestos que podemos rastrear en libros como *Tranquilamente hablando*,
Avisos de Juan de Leceta y Las cosas como son (Un “decir”, de finales de
los cuarenta, evoluciona —sin negarlos— a la poes a social. Es aqu , en sus
Cantos  beros, *Paz y concierto* y en otros libros de los a os cincuenta, don-
de a la luz ahora de su humanismo marxista la cuesti n poeta/p blico co-
bra una nueva dimensi n, ya que no s lo recurre a la utilizaci n de deter-
minados procedimientos literarios para solucionar el problema, sino que
tambi n apela a la transformaci n de la realidad social como  nica posible
soluci n de este divorcio aun ndose de esta manera revoluci n pol tica y
revoluci n po tica. Esta es la postura de Celaya frente al problema. Son
numerosos los poemas donde reflexiona po ticamente lo que acabo de ex-

ponerles. En ellos evidentemente está Juan Ramón, un Juan Ramón negado, pero actuante.

Termino. Soy poco amigo de ofrecer apresuradas conclusiones. Ese es parte del esfuerzo en la lectura que les solicitaba al principio. Ustedes dirán.

ANTONIO CHICHARRO CHAMORRO

Universidad de Granada

NOTAS

- (1) **La Voz de España**, San Sebastián, 13 de abril de 1948.
- (2) Buenos Aires, Editorial Losada, 1946.
- (3) Entre la bibliografía existente sobre el primer Juan Ramón quiero destacar por su interés la tesis doctoral, en parte inédita, de Antonio Sánchez Trigueros, **El Modernismo en la poesía andaluza. La obra del malagueño José Sánchez Rodríguez y los comienzos de Juan Ramón Jiménez y Francisco Villaespesa** cuyo resumen fue publicado por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada en 1974.
- (4) «Veinte años de poesía (1927-1947)», **Egán**, núm. 2, San Sebastián, 1948.
- (5) «El punto de partida», en **Poesía y verdad (Papeles para un proceso)**, Barcelona, Ed. Planeta, 1979, segunda edición, Págs. 22-25. El presente artículo fue escrito por Celaya en 1948 para ser publicado en **La Voz de España** de San Sebastián, no habiendo visto la luz hasta ser incluido en el volumen y edición antes citado.
- (6) A esta cuestión hace referencia en **Inquisición de la poesía**, Madrid, Taurus, 1972. Págs. 224; en «Respuesta a una encuesta de **El Correo Literario**», Madrid, 1952; «Con la lírica a otra parte», **Excelsior**, México, abril, 1958; «La España de hoy en su poesía real», **Las Españas**, México, abril, 1956, entre otros.
- (7) Vid. nota anterior.
- (8) «La actualidad de Miguel Hernández», **Nuestras Ideas**, París, 1962; y en «Pablo Neruda (Poeta del Tercer Día de la Creación)», **Revista de Occidente**, Madrid, enero, 1972. Otras referencias sobre Juan Ramón, que no comento en el texto por no ser excesivamente importantes, son las que parecen en el citado libro **Inquisición de la poesía**, en las páginas 39, 46 y 160.
- (9) Este poema fue publicado en la revista **Mijares**, núm. 15, Castellón, 1959. Incluido en **Motores económicos**, en **Poesías Completas**, Madrid, Aguilar, 1969, Pág. 819.
- (10) En este sentido pueden verse, entre otros, sus trabajos **Gustavo Adolfo Bécquer**, Madrid, Júcar, 1972; e **Inquisición de la poesía**, citado.
- (11) De **Rapsodia euskara**, San Sebastián, Biblioteca Vascongada de Amigos del País, 1961, núm. 16.